



Informe Financiero

Universidad de Medellín

2021

**Bajo Principios de Contabilidad
Generalmente aceptados
en Colombia Basados en
NIIF Plenas
Cifras en miles de pesos colombianos**

Contenido

- **Informe del Revisor Fiscal**
- **Certificación Estados Financieros**
- **Estado de Situación Financiera**
- **Estados de Resultados Integral**
- **Estado de Flujo de Efectivos**
- **Estados de Cambios en el Patrimonio**
- **Notas a los Estados Financieros**

Medellín, marzo 23 de 2022

INFORME DE REVISORÍA FISCAL

Sobre los Estados Financieros certificados y preparados bajo el Decreto 2420 de 2015, por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2021.

Señores:

HONORABLE CONSILIATURA

Universidad de Medellín

Período del Dictamen

He auditado los estados financieros separados de la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN bajo los estándares Internacionales de Información Financiera NIIF que comprende el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2021, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las revelaciones a los estados financieros los cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante llamados integralmente como estados financieros) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Universidad, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros terminadas en 31 de diciembre de 2021. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría y en la formación de mi opinión sobre estos y no expresamos una opinión separada sobre dicha cuestión.

El asunto clave de la auditoría	Cómo se abordó el asunto en mi auditoría
<p><u>Valor razonable Propiedad, Planta y Equipo y propiedades de inversión.</u></p> <p>La propiedad planta y equipo y propiedades de inversión representan un 33% del total de los activos de la Universidad.</p> <p>Considero que es un asunto clave de mi auditoría debido a la magnitud de los Saldos de este rubro y adicionalmente durante el periodo se realizó una serie de ajustes y reclasificaciones, los cuales generaron un mayor énfasis en la revisión de esta cuenta.</p> <p><u>Impacto COVID 19 en los Estados Financieros</u></p> <p>La reapertura económica es un reto al cual las organizaciones a nivel mundial han incurrido, uno de los factores más importantes ha sido el reconocimiento de los ingresos y la administración de los recursos.</p> <p>Para la auditoría del periodo este ha sido un asunto clave, debido a los posibles riesgos presentados en relación con la continuidad del negocio.</p>	<p>Para este aspecto realicé los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las políticas de propiedad planta y equipo, así como propiedades de inversión. • Procedimientos de recalcular para evaluar el valor razonable de los muebles e inmuebles. • Revisión de los avalúos realizados por los terceros sobre los bienes inmuebles. • Conciliación del patrimonio de activos fijos con el balance. <p>He considerado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El momento del desarrollo del brote en todo el mundo y en Colombia; y • Cómo los estados financieros y las operaciones comerciales de la Universidad podrían verse afectada por las ofertas comerciales y relacionamiento con los proveedores, así como el ingreso por matrículas. <p>Al formar mi conclusión sobre el negocio en marcha, evalué si la evaluación de la empresa en marcha de la gerencia consideró los impactos que surgen de COVID-19.</p> <p>Mis procedimientos con respecto a la empresa en funcionamiento incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de tendencias de las matrículas de los estudiantes a través de los años.

	<ul style="list-style-type: none">• Cuestionamiento de los supuestos clave de esta evaluación, incluidos la disponibilidad de suficientes recursos en efectivo y el cumplimiento de futuros convenios bancarios. <p>Con base en el trabajo realizado, se evidenció que el COVID-19 no tuvo un impacto significativo en la evaluación de empresa en funcionamiento.</p> <p>También evalué la idoneidad de las revelaciones relacionadas con Covid-19 incluidas en los estados financieros y son apropiados.</p>
--	--

Responsabilidad de la Dirección frente a los Estados Financieros:

Los Administradores son responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 del 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 y las normas que lo modifican, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera Plenas y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error, y seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la Auditoría de Estados Financieros:

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en la auditoría aplicada. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NÍA. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Universidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión:

En mi opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2020 y 2021, y el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio netos y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el decreto único reglamentario 2420 y las normas que lo modifican que incorporan las normas Internacionales de Información Financiera NIIF Plenas.

Además, informo que la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Honorable Consiliatura; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registros de egresados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros; la Universidad presentó y pagó oportunamente sus autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, evidencia que la Universidad ha implementado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Beatriz A. Carvalho B.
BEATRIZ A. CARVALHO B.
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 8688-T

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, los abajo firmantes, actuando el primero como Representante Legal y el segundo en calidad de Contador de la **UNIVERSIDAD DE MEDELLIN**,

CERTIFICAMOS:

Que se han verificado previamente las afirmaciones sobre negocio en marcha, existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación en los estados financieros para los periodos de enero 1 a diciembre 31 de los años 2021 y 2020, conforme al reglamento, y que los mismos se han tomado fielmente de los libros y permiten reflejar las situaciones patrimoniales y los resultados de las operaciones de la institución.

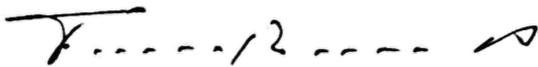
Igualmente que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre 2021, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, que incorpora las Normas internacionales de información financiera para la UNIVERSIDAD DE MEDELLIN con adopción de manera voluntaria de NCIF Plenas, al cual pertenecemos, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Se hace constar que, para su elaboración se verificaron las afirmaciones contenidas en los mencionados Estados Financieros, con relación a:

- a) Todos los hechos económicos que han ocurrido durante el periodo de corte se han registrado adecuadamente en atención a su debido reconocimiento en cuentas apropiadas y medidos por los importes razonables y revelados adecuadamente

- b) Que los hechos económicos se presentan, clasifican y revelan conforme a lo establecido en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015
- c) Todos los activos, pasivos y patrimonio neto de los Estados Financieros consolidados representan la existencia de bienes, derechos y obligaciones a cargo de la Universidad Medellín y se han venido valorando por los importes apropiados.
- d) Las revelaciones están elaboradas con claridad y conforme a lo dispuesto en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.
- e) Se ha preparado el presupuesto para la vigencia 2022, en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del periodo y el cual fue aprobado en sesión extraordinaria por los miembros de la consiliatura, mediante Decreto 8, acta 774 de noviembre 25 de 2021.

Dado en Medellín, a los 25 días del mes de marzo-2022



FEDERICO RESTREPO POSADA
Representante Legal



GLORIA ELSY VELEZ CORREA
Contadora
TP. 125093-T

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 | En miles de pesos colombianos

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES	Nota	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	193.508.767	160.688.155
Instrumentos financieros	6	109.995.848	144.962.674
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	15.836.906	13.410.300
Inventarios, neto	8	73.192	102.553
Activos por impuestos	9	207.665	266.097
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	10	-	615.240
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		319.622.378	320.045.019

ACTIVOS NO CORRIENTES

Instrumentos financieros	6	313.304.654	314.866.471
Inversiones en Subsidiarias	6	6.392.823	3.588.443
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	8.085.402	7.204.270
Intangibles, neto	11	1.555.892	36.743
Propiedades, planta y equipo, neto	12	194.848.683	192.943.712
Propiedades de inversión	13	117.956.272	99.459.317
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		642.143.726	618.098.956
TOTAL ACTIVOS		961.766.104	938.143.975

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Ingresos recibidos por anticipado matrículas	14	9.684.345	7.798.035
Pasivos por beneficios a empleados	15	2.940.693	2.644.340
Pasivos estimados y provisiones	16	840.249	2.051.528
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	17	7.265.031	8.338.640
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		20.730.318	20.832.542

PASIVOS NO CORRIENTES

Provision Pasivos por beneficios a empleados	18	3.497.708	3.533.183
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		3.497.708	3.533.183

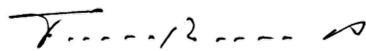
TOTAL PASIVOS		24.228.027	24.365.725
----------------------	--	-------------------	-------------------

ESTADOS FINANCIEROS 2021-2020

PATRIMONIO

Aportes sociales	19	493.639.505	492.114.222
Excedentes de Ejercicios Anteriores	20	249.422.912	223.365.967
Resultado convergencia NIIF	21	149.636.020	149.636.020
Excedentes del ejercicio	22	33.478.530	29.926.664
Otros componentes del patrimonio	23	9.005.707	10.530.990
Otro resultado integral	24	2.355.402	8.204.387
TOTAL PATRIMONIO		937.538.077	913.778.250
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		961.766.104	938.143.975

Las notas son parte integral de los estados financieros


Federico Restrepo Posada
 Representante Legal


Gloria Elsy Vélez C.
 Contadora
 TP 125093-T
 (Ver certificación adjunta)

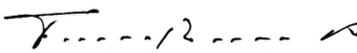

Beatriz A. Carvalho B.
 Revisor Fiscal
 T.P 8688-T
 (Ver informe adjunto del 23 de marzo de 2022)

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

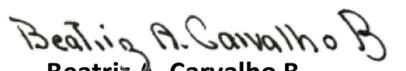
Estado de Resultados Integrales separados

Del 1 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 | En miles de pesos colombianos

	Notas	2021	2020
Ingreso de Actividades Ordinarias			
Servicios de Enseñanza		133.902.075	142.387.256
Becas devoluciones y descuentos		-11.947.419	-10.873.675
Auxilio COVID-19		-17.729.456	-16.671.502
Otros servicios		5.114.412	1.279.235
Total ingresos actividades Ordinarias	25	109.339.612	116.121.314
Gasto beneficios a empleados			
Gasto beneficios a empleados		76.089.882	70.120.023
Gastos de administración		41.439.345	43.424.687
Otros Gastos depreciación, amortización		6.413.681	10.674.328
Costo de venta		334.097	237.988
Total Gastos	26	124.277.005	124.457.026
Excedente de actividades ordinarias		-14.937.392	-8.335.713
Ingresos Financieros			
Ingresos Financieros	27	43.045.933	49.714.100
Gastos Financieros	28	15.785.754	23.142.513
Excedentes Financieros		27.260.179	26.571.588
Otros Ingresos			
Otros Ingresos	29	24.115.971	17.868.678
Otros gastos			
Otros gastos	30	2.960.227	6.177.889
Excedente Neto		33.478.530	29.926.664
Ganancias (pérdidas) acumuladas no realizadas por revaluación de propiedades, planta y equipo y otros activos.			
		0	-6.324.272
Ganancias (pérdidas) acumuladas en inversiones a valor razonable a través del patrimonio.			
		-5.848.984	-25.697.109
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS		-5.848.984	-32.021.381
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		27.629.546	-2.094.717


Federico Restrepo Posada
 Representante Legal


Gloria Elsy Vélez C.
 Contadora
 TP 125093-T
 (Ver certificación adjunta)


Beatriz A. Carvalho B.
 Revisor Fiscal
 T.P 8688-T
 (Ver informe adjunto del 23 de marzo de 2022)

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

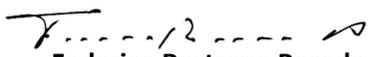
Estado de flujos de efectivo separados

Años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020 | En miles de pesos colombianos

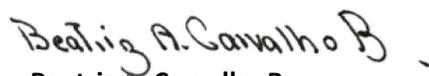
	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del año	33.478.530	29.926.664
Depreciación de propiedad planta y equipo	5.149.695	4.826.437
Amortización de Intangibles	11.453	9.514
Recuperación de Activos Fijos	1.204.029	
Bajas de Activos fijo	-81.601	
Deterioro para protección de cuentas por cobrar	749.047	3.006.703
Retiro de propiedad planta y Equipo	49.239	5.500.743
Provisiones beneficios a empleados- post empleo		811.939
Provisiones beneficios a empleados		2.721.244
Valor razonable propiedades de inversión	-18.496.955	-11.207.590
Recuperación neta por provisiones reconocidos en resultados del período	-775.893	-376.009
Pérdidas en valoración de inversiones	13.137.332	20.912.137
Reversión por pedidas de deterioro	-24.246	-43.459
Amortización de perdidas en inversiones de admon de liquidez	2.545.343	2.219.102
Amortización de descuentos en adquisición de inversiones a c.a	-262.543	-288.867
Deterioro de inventario baja		317.077
Recursos en administración Regalías	-375.067	
TOTAL AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD O PERDIDA	36.308.362	58.335.636
Variación de Activos y Pasivos Operacionales		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-3.151.407	11.913.083
Inventarios	29.362	25.699
Otros activos	-207.460	-650.834
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	77.351	-6.511.368
Otros pasivos	-1.211.279	1.251.528
Beneficios a Empleados	260.879	227.175
Ingreso recibido por anticipado	1.886.310	-1.648.996
RTE	-3.869.719	
EFECTIVO (UTILIZADO) GENERADO POR LAS OPERACIONES	-6.185.962	4.606.287
Flujos de efectivo de las Actividades de inversión		

ESTADOS FINANCIEROS 2021-2020

Inversiones en instrumentos financieros y subsidiarias	12.455.147	-5.241.447
Adquisiciones de propiedad planta y equipo y propiedades de inversión	-8.226.333	-6.155.136
Adquisiciones de Intangibles	-1.530.602	-46.257
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2.698.212	-11.442.839
Flujos de efectivo de las Actividades de financiación		
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento neto en el Efectivo y equivalentes de efectivo	32.820.612	51.499.083
Efectivos y equivalentes de efectivo al principio del periodo	160.688.155	109.189.072
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del periodo	193.508.767	160.688.155


Federico Restrepo Posada
Representante Legal


Gloria Elsy Vélez C.
Contadora
TP 125093-T
(Ver certificación adjunta)

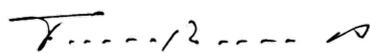

Beatriz A. Carvalho B.
Revisor Fiscal
T.P 8688-T
(Ver informe adjunto del 23 de marzo de 2022)

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

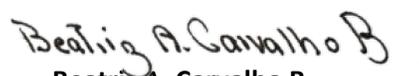
Estado de Cambios en el Patrimonio separado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 | En miles de pesos colombianos

	Aportes sociales	Excedentes Acumulados	Adopción por primera Vez	Excedentes del ejercicio	Otros componentes del patrimonio	Otro resultado integral	Total Patrimonio
Saldo al 1° de enero de 2021	492.114.222	223.365.967	149.636.020	29.926.664	10.530.990	8.204.387	913.778.250
Excedente del período	-	-	-	33.478.530	-	-	33.478.530
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	-	-5.848.984	-5.848.984
Resultado integral del período 2021	-	-	-	33.478.530	-	-5.848.984	27.629.546
Traslado de excedente a resultados acumulados	-	29.926.664	-	-29.926.664	-	-	-
Ejecución recursos Régimen Tributario Especial	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias desde el otro resultado integral hacia ganancias acumuladas	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	1.525.283	-3.869.719	-	-	-1.525.283	-	-3.869.719
Saldo al 31 de diciembre de 2021	493.639.505	249.422.912	149.636.020	33.478.530	9.005.707	2.355.402	937.538.077


Federico Restrepo Posada
 Representante Legal


Gloria Elsy Vélez C.
 Contadora
 TP 125093-T
 (Ver certificación adjunta)


Beatriz A. Carvalho B.
 Revisor Fiscal
 T.P 8688-T
 (Ver informe adjunto del 23 de marzo de 2022)

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información general

La Universidad de Medellín (puede identificarse igualmente como La Universidad o U de Medellín) fue fundada el 1° de febrero de 1950, según acta protocolizada el día 7 de octubre de 1950 por medio de la escritura pública No. 832 del circuito de Rionegro (Antioquia). El gobierno le otorgó la personería jurídica por Resolución No. 103 de julio de 1950. En 1952 el Ministerio aprobó los estatutos y los reglamentos y reconoció los títulos que expediera la Universidad (Resolución No. 1355 del 30 de mayo de 1952). Tiene por domicilio la ciudad de Medellín y adicional una sede en Bogotá; es una Institución no oficial de educación superior, organizada como corporación de utilidad común y sin ánimo de lucro, para ofrecer programas de formación universitaria mediante currículo integrado por ciclo, de formación avanzada, educación no formal y educación continuada.

2. Bases de preparación

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros separados, la U de Medellín se encuentra obligada a presentar estados financieros consolidados con la empresa SEISO, toda vez que la universidad posee el 100% de inversión. Los estados financieros fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Mediante el decreto 2496 de diciembre de 2015, se actualizan las normas de acuerdo con las modificaciones emitidas por el emisor (IASB) de estas normas internacionales en mayo de 2015 y vigentes a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

2.1 Bases de medición

La Universidad tiene definido por estatutos efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período.

Para efectos legales en Colombia los Estados Financieros separados son la base para las apropiaciones de excedentes permitidos en las ESAL; se expresan en pesos colombianos redondeados a la unidad de mil más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Los Estados Financieros Separados de la Universidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados sobre la base del costo histórico. Algunos instrumentos financieros y las propiedades de inversión son medidos a valor razonable al final de cada período de reporte y el componente de terrenos y edificaciones de propiedades, planta y equipo se valoran usando el modelo de costo revaluado, aplicado en periodos entre 3 y 5 años, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios en la medición inicial.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión, se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Al estimar el valor razonable la Universidad toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al realizar la valoración en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2 – Pagos Basados en Acciones, si las hubiere, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 - Arrendamientos y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como el valor neto realizable en la NIC 2 - Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Las entradas del Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas del Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo.

La Universidad ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la nota de Bases de presentación y políticas contables significativas y la nota de Juicios contables significativos y fuentes de estimación.

Los Estados Financieros separados han sido preparados sobre la base de negocio en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2021, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Universidad de continuar como negocio en marcha.

2.2. Moneda funcional y de presentación

La Universidad de Medellín, ha determinado que su moneda funcional es el peso colombiano en función del ambiente económico en el que funciona; el término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al peso colombiano. Se definió que al cierre de cada año se revisará la moneda funcional de la Universidad.

La definición de esta moneda funcional está dada por que es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de la Universidad. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: Precio de venta del servicio de educación, mercados relevantes para la Universidad, fuentes de financiamiento y flujos de efectivo de las actividades relevantes del negocio.

Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son ajustados al tipo de cambio de la moneda funcional (peso colombiano), a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto neto se presenta en los resultados de cada período.

La Universidad de Medellín podrá presentar sus Estados Financieros separados en cualquier moneda (o monedas), si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional, para esto, deberá convertir sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación elegida.

La Universidad presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto, se clasifican como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año. Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

2.2 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros separados de la Institución requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido,

la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

2.3 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros separados, la materialidad y la importancia relativa se dará por la liquidez, en las notas a los Estados Financieros se revelará toda la información relevante que genere un impacto en la interpretación o entendimiento que un tercero o usuario de la información financiera, pueda tener sobre estos.

2.4 Negocio en marcha

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros separados comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración de la Universidad de Medellín ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo, sin embargo, hay hechos que requieren ser aclarados:

2.4.1 Impactos del Covid-19

La pandemia provocó una desaceleración económica global y afecto negativamente a diversas industrias, motivo por el cual la mayoría de las entidades tuvieron que adoptar medidas fuertes evitando efectos adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez; aspectos que la administración de la Universidad ha venido evaluando permanentemente, permitiendo tomar todas las medidas oportunas que minimicen los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación. Durante el año 2021 la Universidad se adaptó a las nuevas circunstancias apuntándole a la reactivación economía, recuperando su operación y brindando alivios y facilidades de pago a los estudiantes para evitar la deserción entre otras.

2.4.2 Negocio en Marcha

El COVID -19 no ha impactado sustancialmente el desempeño financiero de la Universidad durante lo corrido del año y tampoco en su posición de liquidez.

En el escenario actual analizado de manera prudente no evidencia un impacto adverso significativo en los negocios de la Universidad, incluidos sus flujos de efectivo.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2.5 Frecuencia de información e información comparativa

La Universidad de Medellín prepara sus Estados Financieros separados al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte de periodo anterior. Los presentes estados financieros se presentan con corte 31 de diciembre de 2021 de forma comparativa con el ejercicio anterior a 31 de diciembre de 2020, incluyendo la información descriptiva y narrativa en las notas.

3. Políticas contables aplicadas

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables que se detallan a continuación.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en La Universidad de Medellín, en cuentas corrientes bancarias, cuentas de ahorro y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición, o éstas constituyen operaciones por administración del efectivo.

Equivalentes al efectivo: Inversiones que sean de corto plazo (original o menor a tres meses: considerados en este tiempo dinero a la vista), gran liquidez y cambios poco significativos en su valor. Ejemplo: CDT's que originalmente sean a 90 días o menos, carteras colectivas, cheques posfechados, fiducias y cualquier otra inversión realizable que cumpla las condiciones anteriores.

Efectivo restringido: Dinero del cual La Universidad de Medellín no puede hacer uso y deberá ser presentando en forma separada del que si constituye dinero disponible. Ejemplo: Fondo común para investigación, Fondos con destinación específica.

El efectivo y equivalente al efectivo son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el activo es recibido como resultado de las operaciones o es transferido por la Universidad o por terceros directamente a una entidad financiera, a manera de depósitos a la vista; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o equivalente del mismo recibido.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en

efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de los estados financieros a la fecha de corte.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles.

La Universidad mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo en fechas específicas; flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. La Universidad usará la tasa nominal del instrumento siempre y cuando la diferencia en la adquisición de la inversión, sometida a costos de la operación, primas o descuentos sobre estas, no supere el 1,5% del valor total de la colocación.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el resultado del período. Sin embargo, la Universidad puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en el otro resultado integral (ORI), para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, es decir, cuando:

- i. No han sido adquiridos principalmente para propósitos de venta a corto plazo;
- ii. Al momento del reconocimiento inicial no forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Universidad y no se tiene evidencia de un patrón reciente de beneficios a corto plazo; o
- iii. Cuando es un derivado que ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI), el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

La Universidad ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI).

Los créditos comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado. Se reconoce por separado el ingreso relativo a la venta del proveniente del interés

implícito relativo al plazo de cobro. Para deudas corto plazo no se aplica el método del costo amortizado, considerando corto plazo deudas inferiores a 360 días, las cuentas conservan su valor nominal.

Cuando la tasa de interés pactada entre la Universidad y el tercero se encuentre entre un 50% y un 150% con respecto a la tasa del mercado adecuada (tasa de colocación interés ordinaria), no se requerirá hallar una tasa de mercado para descontar estas cuentas por cobrar, y se procederá hallar la tasa de interés efectiva. En especial para las Cuentas por Cobrar a Empleados.

Deterioro

La Universidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados. Para ciertas categorías de activos financieros y ciertas cuentas comerciales por cobrar, el deterioro que no ha sido evaluado individualmente puede ser revisado sobre una base colectiva.

Para el análisis de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y los activos financieros revisados sobre una base colectiva, la Universidad aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas incurridas. Por lo tanto, la Universidad no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias en cada fecha de reporte.

La Universidad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia pasada con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para las cuentas por cobrar comerciales, que se reportan netas, dichos deterioros se registran en una cuenta separada, y la pérdida se reconoce dentro de los gastos de administración y operación en el estado de resultados del periodo. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial no será cobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se amortiza contra el deterioro asociado.

Las cuentas por cobrar a empleados son recaudadas por medio de deducciones de nómina, por lo tanto, son saldos en su mayoría cobrables según las condiciones pactadas. Las novedades de nómina son informadas por relaciones laborales. En caso de retiro del empleado la deuda debe ser descontada de la liquidación o de lo contrario ser estudiado el caso particular por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Hayan expirado o transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo.
- Se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa,
- Cuando a través de un acuerdo de transferencia, se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios o no se haya hecho, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos, beneficios, ni el control inherente a la propiedad del activo, se continuará reconociendo el Activo. En este último caso, se debe reconocer el pasivo relacionado, ya que el manejo en realidad es una garantía.

Al dar de baja un activo financiero o parte de él, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a utilidades retenidas.

3.3 Inversiones en subsidiarias

La Universidad controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Universidad evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. Cuando la Universidad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Universidad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Universidad, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.

- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Universidad tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La Universidad debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros separados. En la Nota se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Universidad.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados.

3.4 Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, el control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Un acuerdo conjunto tiene las siguientes características:

- (a) Las partes están obligadas por un acuerdo contractual
- (b) El acuerdo contractual otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Un acuerdo conjunto es una operación o un negocio conjunto

La Universidad de Medellín determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada. La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación conjunta o un negocio conjunto dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

3.5 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios, o aquellos que en la adquisición fueron clasificados como cualquier otra clase de activo tangibles y luego se destinan para la venta.

El inventario se mide inicialmente al costo de adquisición más los gastos y desembolsos necesarios para colocar el activo en condiciones de venta. Aquellos bienes que son trasladados al inventario desde otra categoría del activo se reciben a su valor razonable. La Universidad reconoce una disminución en el valor de los inventarios si el costo es superior al valor neto realizable.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

La Universidad deberá reconocer los inventarios cuando se vendan, a su valor en libros, como costos del período en el que se reconozcan los ingresos correspondientes.

3.6 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de la Universidad que son utilizados en la operación de la entidad.

La Universidad reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Universidad, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera; excepto por el grupo homogéneo terrenos y edificaciones, las cuales se miden por el modelo de revaluación, con

aplicación en periodos entre tres y cinco años. Las propiedades en construcción son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida hasta el momento en que estén disponibles para su uso o destinación. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera.

A continuación, se presenta el criterio de materialidad establecido por la Universidad para el reconocimiento de un activo; si no se cumple con estos se entenderá que es un gasto.

CLASE DE ACTIVO	DESDE QUE VALOR SE ACTIVA
TERRENOS	Siempre se activan
EDIFICIOS	Siempre se activan
MAQUINARIA Y EQUIPO	2 SMMLV
EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	2 SMMLV
MUEBLES Y ENSERES	2 SMMLV
EQUIPOS DE OFICINA	2 SMMLV
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2 SMMLV

Depreciación

La Universidad de Medellín reconocerá la depreciación de los activos de Propiedades, Planta y Equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo. La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente. Los rangos de vida útil estimados son:

	Vida útil en años
Terrenos	
Construcciones y edificaciones	50 a 100
Redes, líneas y cables	5 a 20
Maquinaria y equipo	5 a 25
Equipo médico-científico	5 a 20
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 a 20
Equipo de comunicación y computación	3 a 30
Flota y Equipo de Transporte	3 a 15
Equipo comedor, cocina	10 a 15

El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del período a menos que se haya incluido en el valor en libros de otro activo. El valor residual no será base de depreciación.

La depreciación iniciará en el momento en que el activo se encuentre listo para su uso (se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar) y finalizará en la fecha en que se produzca la baja en cuentas de este. Esto implica que una vez comience la depreciación del activo, ésta no cesará incluso en los períodos en que la Propiedad, Planta y Equipo esté sin utilizar.

Sin embargo, a pesar de que los beneficios económicos futuros se consumen principalmente a través de la utilización del activo, si la Universidad emplea algún método de depreciación en función del uso para determinado activo, el cargo por depreciación puede ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de utilización.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Baja en cuentas

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea

3.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos inmuebles (Edificios y Terrenos) mantenidos para generar plusvalías y para arrendar.

Una propiedad de inversión se mide inicialmente a su costo, el cual comprende: el precio de compra y todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión.

Se excluye para el reconocimiento inicial de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento del elemento. Dichos costos deberán ser reconocidos en el resultado del período en que se incurra. También deberán ser excluidos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad de inversión en condiciones de uso).
- Las pérdidas operacionales incurridas antes que la propiedad de inversión logre el nivel planificado de ocupación.
- Los montos anormales de materiales de desecho, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o desarrollo de la propiedad.

En su medición posterior la Universidad ha decidido modificar su política al modelo del valor razonable, es decir tomando como referencia el precio que será recibido al disponer del activo en una transacción de mercado, a una fecha de medición determinada.

Para la determinación de valor razonable la Universidad contrata a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valuación de bienes inmuebles.

Los cambios de valor razonable generados en las propiedades de inversión son reconocidos en los resultados del período en que se originan.

Las propiedades de inversión pueden ser objeto de transferencia hacia propiedades, planta y equipo o inventarios; al momento del cambio se reclasifican a su valor razonable.

Una propiedad de inversión es retirada o dada de baja en cuentas del estado de situación financiera en el momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión sea permanentemente retirada del uso y no se espere ningún beneficio económico futuro de su disposición. La disposición de una propiedad de inversión puede producirse bien por su venta o por su traslado a inventarios o a propiedad, planta y equipo. La utilidad o pérdida que surge del retiro o la baja de una propiedad de inversión es calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros del activo y debe ser reconocida en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición.

3.8 Activos intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las siguientes condiciones se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- Sea identificable.
- Se posea el control.
- Genere beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda más de diez (10) SMMLV, como criterio de materialidad.

El costo inicial de las licencias y derechos de software comprende el costo de adquisición de contado (precio acordado entre el vendedor y la universidad) menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más el impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, más cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como honorarios profesionales.

Para la medición posterior, las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por lo tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

3.9 Gastos pagados por anticipado

Esta agrupación de activos sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos; es decir, que sea probable que la Universidad de Medellín obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el importe pueda ser valorado fiablemente.

Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la Universidad obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas por la Universidad de Medellín.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

La baja en cuentas de un gasto pagado por anticipado se puede dar a causa de un reintegro, que comprende el valor de la recuperación por la terminación anticipada de los compromisos contractuales, lo que da lugar, según lo acordado previamente con el tercero, a una recuperación del dinero correspondiente al periodo que no cubrirá el gasto pagado por anticipado.

3.10 Deterioro de valor de los activos

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Universidad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo

a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, se calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales se pueden identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

La Universidad determina el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo al comparar el mayor entre:

- Su valor razonable menos los costos de venta.
- Su valor de uso.

En el caso de que cualquiera de estos dos valores supere el valor contable del activo objeto de análisis, se considera que no existe pérdida de valor y no será necesario estimar el otro.

En ocasiones no es posible determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta. En este caso la entidad podría utilizar el valor de uso del activo como su valor recuperable.

Si no hubiese razón para creer que el valor de uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará este último como su valor recuperable.

El valor recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

- El valor de uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de venta (por ejemplo, cuando los flujos de caja futuros por la utilización continuada del activo no puedan determinarse por ser insignificantes).
- El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el valor recuperable, podrán determinarse sólo a partir de la unidad generadora de efectivo.

Criterios para la estimación del valor razonable neto

La Universidad usa un modelo de valuación apropiado, o un indicador del valor razonable de los activos para determinar el valor razonable neto y deberá tener en cuenta los siguientes criterios, con la evidencia que soporte dichas estimaciones:

- La existencia de un precio dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costos incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición del activo.
- Si no existiera un compromiso formal de venta, pero el activo se negocia en un mercado activo, el valor razonable neto del activo será el precio de mercado del activo, menos los costos de venta o disposición.
- Si no existiese ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable neto se calcula a partir de la mejor información disponible para reflejar el valor que la Universidad pueda obtener en la fecha del estado de situación financiera, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, una vez deducidos los costos de venta o disposición. Para determinar este valor la Universidad tiene en cuenta el resultado de las transacciones recientes con activos similares del mismo sector.

Para los casos en que no sea posible estimar el valor razonable de forma fiable, el valor recuperable es el valor en uso.

Criterios para la estimación del valor en uso

Los siguientes elementos deberán reflejarse en el cálculo del valor en uso:

- Los flujos de caja futuros estimados del activo o de la unidad generadora de efectivo, obteniendo como base el tiempo que la Universidad espera utilizar el activo.
- Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros.
- El valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado libre de riesgo.
- El precio por la incertidumbre inherente en el activo.
- Otros factores, como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de caja futuros que la Universidad espera que se deriven del activo.

En relación con la estimación de los flujos de caja futuro que la Universidad espera obtener, se deben excluir las siguientes variables:

- Salidas de efectivo relativas a obligaciones registradas como pasivos o costos y gastos generados durante la construcción del activo.

- Entradas o salidas de efectivo futuras que se espera que surjan de una reestructuración futura en la que la Universidad no se ha comprometido todavía; o la mejora o aumento del desempeño del activo.
- Flujos relacionados con pago de impuestos o pagos relacionados con financiación del activo.
- Entradas de efectivo de otros activos que sean en gran medida independientes de las entradas de efectivo del activo en cuestión.

Los flujos de caja futuros se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que corresponde a las tasas de mercado vigentes y que refleja el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo o del grupo de unidades generadoras de efectivo.

Si el monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra bajo el modelo de revaluación, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación hasta agotarla totalmente de ser necesario, y registrando cualquier deterioro pendiente contra el resultado.

La Universidad evalúa si las pérdidas por deterioro reconocidas previamente ya no existen o han disminuido; en este caso, el valor en libros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se aumentan a la estimación revisada del valor recuperable hasta el punto de que no supere el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Esta reversión se reconoce como un ingreso en los resultados del período; excepto para el crédito mercantil cuyo deterioro no se revierte.

3.11 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

- a) **Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.
- b) **Instrumentos de patrimonio.** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Universidad de Medellín se reconocen por el valor recibido, neto de los costos de emisión directos. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

Pasivos financieros.

Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Universidad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Universidad y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Universidad, en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable.

Otros pasivos financieros.

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

Baja de pasivo financiero.

La Universidad da de baja en cuentas, un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del período.

3.12 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La Universidad de Medellín deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que, de ser así se medirán al costo amortizado.

Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- El servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- La cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- Sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que La Universidad de Medellín se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación.

3.13 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado de La Universidad de Medellín, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe.

Beneficios a corto plazo

La Universidad de Medellín agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales.

Los beneficios conocidos desde la fecha de inicio del periodo contable se reconocerán gradualmente según el tiempo laborado durante el mismo. Los beneficios no identificados al comienzo del periodo se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que serán pagados.

Anualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, prima, vacaciones, e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento.

Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia.

Beneficios a largo plazo

Son retribuciones a los empleados (diferentes de post-empleo, por terminación y en acciones) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestados sus servicios.

Es necesario medir a valor presente los beneficios a largo plazo, para esto se debe:

- Aplicar un método de valoración actuarial
- Distribuir los beneficios entre los periodos de servicio
- Realizar suposiciones actuariales

Beneficios por terminación

Se debe reconocer el pasivo y el gasto solo si:

- Hay compromiso de rescindir el vínculo con el empleado antes de la fecha normal de retiro.

- Hay compromiso de pagar beneficio por terminación como incentivo por retiro voluntario de los empleados por un plan formal para ello.

Si el pago se hará después de los doce meses al cierre se debe descontar.

Si se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo anual sobre el que se informa en el que el beneficio por terminación se reconozca, la Universidad aplicará los requerimientos de beneficios a los empleados a corto plazo.

Si no se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo anual sobre el que se informa, la organización aplicará los requerimientos de otros beneficios a los empleados a largo plazo.

Planes de beneficios post-empleo.

La Universidad reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 - Beneficios a los empleados. Para las estimaciones de 2015, la Universidad utilizó lo dispuesto en el Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, modificado por el Decreto 2131 del 22 de diciembre del 2016, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer el pasivo por beneficios post empleo de pensión, títulos y bonos pensionales para el año 2015, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece las pautas a seguir para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

La Universidad de Medellín reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones en el estado de resultados como un gasto administrativo, de ventas o costo de la mercancía vendida de acuerdo con la presentación por función en la fecha en la que ocurren.

La Universidad reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera, por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Universidad descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-

empleo, incluso si una parte de esta ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan, se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultado en el período en el que surgen.

3.14 Provisiones, pasivos y activos contingentes

Una provisión debe ser reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o contractual) que resulta de un evento pasado, es probable que una salida de beneficios económicos futuros sea requerida para saldar la obligación y un estimado fiable puede ser hecho del monto. Si estas condiciones no se cumplen, ninguna provisión puede ser reconocida.

Provisión: Representa un pasivo de La Universidad de Medellín calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Pasivo contingente: Es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Ilustración para el reconocimiento entre provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si se posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si se posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si se posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
posibilidad de salida de recursos.		

Los pasivos contingentes posibles no se reconocerán en los Estados Financieros; solo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda el 5% del resultado neto del ejercicio), en cuyo caso describirá la naturaleza de este y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, la Universidad de Medellín deberá revisar semestralmente si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros.

La tabla de valoración definida por la Universidad de Medellín considera los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 60%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Superior al 20% hasta el 60%	Puede presentarse o no.
Remoto	Del 0% al 20%	No se presentará o no producirá efectos para La Universidad de Medellín.

Activo Contingente: Representa la probabilidad de que la Universidad obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a su favor y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo. Se reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando:

- Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- Sea probable que se reciban recursos.
- Y la calificación del abogado de la probabilidad de recaudo supere el 80%.

Los activos contingentes surgidos de sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en a la organización, no se registrarán

en los Estados Financieros, ni se revelarán en las notas; sólo se hará el registro y la revelación en notas, en el momento en que sea totalmente seguro que se van a recibir dichos beneficios económicos.

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma semestral, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los Estados Financieros.

3.15 Ingresos de actividades ordinarias

Prestación de servicios

La prestación de servicios: Implica, normalmente, la ejecución por parte de la Universidad de Medellín de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, con una duración determinada en el tiempo. Los servicios pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán solo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Universidad de Medellín. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos. Cada entidad usa el método que mide con más fiabilidad los servicios ejecutados. Entre los métodos a emplear se encuentran, dependiendo de la naturaleza de la operación:

- Inspección de los trabajos ejecutados;
- La proporción que los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar; o
- La proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

A efectos prácticos, en el caso de que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se podrán reconocer de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo citado (Todo ingreso se amortizará siempre y cuando la prestación del servicio sea superior a tres meses), a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el porcentaje de realización en cada momento. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el

resto de los actos, el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado.

Intereses

Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, para todos los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Universidad de Medellín a cobrar esos dividendos.

Regalías

Las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan.

3.16 Cambios en políticas, estimaciones y errores

Cambios en políticas contables

Las políticas contables son el conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos, que serán adoptados por la Universidad para el manejo estandarizado y homogéneo de la información financiera de la misma.

La Universidad debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

Se contabilizará un cambio en una política contable de forma retroactiva, lo cual implica ajustar los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto desde el período contable en el cual se cambiará la política contable, siempre y cuando sea viable; es decir, desde el período más antiguo que sea conveniente, revelando en las notas a los Estados Financieros información acerca de los demás valores comparativos para cada periodo anterior presentado, como si la nueva política contable se hubiese estado aplicando siempre.

La aplicación prospectiva se da cuando el efecto del cambio en políticas contables sea inmaterial, en este caso se aplicará exclusivamente a partir del periodo corriente revelando este suceso.

Cambios en estimaciones contables

La organización realiza estimaciones razonables sobre algunas partidas de los Estados Financieros que no pueden ser medidos con precisión, tales como:

- Deterioro de valor de los activos financieros, tales como: inversiones y cuentas por cobrar.
- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización.

Si se produjeron cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta necesite revisión, como consecuencia de nueva información obtenida.

En la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio neto, deberá ser reconocido y ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio neto en el periodo en que tiene lugar el cambio; es decir, se reconocerá de forma prospectiva, el cual se aplica a las transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Correcciones de errores

Los errores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la Universidad, correspondientes a uno o más periodos anteriores que surgen de no emplear, o de emplear incorrectamente información que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados.

Los errores potenciales del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que los Estados Financieros sean aprobados por la Consiliatura.

Los errores descubiertos en un periodo posterior se corregirán de forma retroactiva, en los últimos Estados Financieros aprobados antes de haber descubierto el error, reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error. Esta reexpresión deberá ser ampliada en una nota especial en los Estados Financieros próximos.

3.17 Reconocimiento de costos y gastos

La Universidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

3.18 Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Universidad clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Se clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que se espera liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. Supuestos clave de incertidumbre en las estimaciones contables

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

4.1. Estimación de la vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 3 - Políticas contables significativas, la Universidad, revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de las propiedades, planta y equipo, la administración realiza una nueva estimación de la vida útil del elemento. La estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las restricciones legales existentes para uso. La estimación de las vidas útiles requiere de juicio de la administración.

4.2. Valor razonable de los instrumentos financieros patrimoniales que no cotizan en bolsa

La Universidad utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros que no tienen un mercado activo.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Con base en modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas a los precios cotizados que son observables para los activos directa o indirectamente (nivel 2).

- Con base en modelos de valoración internos de la Universidad utilizando variables estimadas no observables para el activo (nivel 3).

4.3. Valor razonable de propiedades de inversión y costo revaluado de terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo

Para la determinación del valor razonable o revaluado, la Universidad optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques mencionados en la NIIF 13 Valor Razonable de acuerdo con las características del inmueble y su uso:

- Enfoque de mercado
- Enfoque del costo
- Enfoque del ingreso

4.4. Provisiones para litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Universidad son administrados por el área Legal. Los procesos pueden ser de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Universidad considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Universidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares entre otros.

4.5. Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales

Para el cálculo de las pérdidas crediticias, La Universidad utiliza una matriz de provisiones para las cuentas por cobrar comerciales que no han sido revisadas bajo un análisis individual. La matriz de provisión se basa en las tasas de incumplimiento observadas históricamente por la Universidad.

4.6. Deterioro de valor de los activos - Propiedades, planta y equipo e intangibles

La Universidad evalúa en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Universidad estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, la Universidad realiza anualmente una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisan periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez.

4.7. Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.8. Reconocimiento de ingresos y costos

Debido a que la causación de ingresos, costos y gastos están relacionadas con la ejecución de contratos de venta de bienes y prestación de servicios y las fechas de corte y facturación difieren de las fechas de presentación de información financiera; se genera incertidumbre respecto de la proporción que le corresponde al período sobre el que se informa, motivo por el cual se establecen

bases de medición que pueden modificarse teniendo en cuenta las obligaciones contractuales. Normalmente estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

4.9. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se emitió en Colombia el Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021 por medio del cual se modifica las Normas Internacionales de Contabilidad 1, 16, 37, 39 y 41, y las Normas Internacionales de Información Financiera 1,3,4,7,9 Y 16 del anexo técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1.

Para la Universidad de Medellín dichas modificaciones no generan un impacto significativo en sus estados financieros.

Nota 5: Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo total de esta partida al final del período en que se informa, como se muestra en el Estado de Flujo de Efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de Situación Financiera separada de la siguiente manera:

Detalle de efectivo	2021	2020	Variación
Cajas	30.409	30.392	17
Bancos	37.425.283	17.164.725	20.260.558
Equivalentes al efectivo (1)	156.053.075	143.493.038	12.560.037
Total efectivo y equivalentes de efectivo	193.508.767	160.688.155	32.820.612

(1) A continuación, se detallan los equivalentes de efectivo que posee la Universidad al cierre del período informado: consolidar en fondo inversión, fondo investigación, fondos temporales y moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2021 no existen restricciones sobre el efectivo.

Equivalentes de efectivo	2021	2020	Variación
Fondos			
Fondos de Inversión (1)	127.079.888	129.900.754	-2.820.866
Fondo de Investigación (2)	7.015.122	-	7.015.122
Fondo temporal (3)	667.732	-	667.732
Fondos Mon. extranjera (4)	21.290.333	13.592.284	7.698.049
Total equivalentes de efectivo	156.053.075	143.493.038	12.560.037

(1) Los fondos de inversión colectiva tuvieron una disminución de \$ 2.820.866, debido al traslado realizado a los bancos (cuentas bancarias) para cubrir el capital de trabajo de la Universidad.

(2) El 16 de julio 2021 se constituye el patrimonio Autónomo denominado "Fondo de Investigación" para dar cumplimiento al decreto Nro.10 expedido el 04 de noviembre de 2008 por la Honorable Consiliatura.

(3) Al corte el 31 de diciembre de 2021 se cuenta con un saldo de \$ 667.732 en fondos temporales correspondiente por el vencimiento de capital e intereses de un Bono pensional con Credicorp Capital.

(4) Se presentó un incremento del 1.62% en fondos en moneda extranjera con el fin de diversificar la exposición de riesgo país.

A 31 de diciembre de 2021 no existen restricciones sobre los equivalentes a efectivo.

Nota 6. Instrumentos financieros e inversiones en subsidiarias

	2021	2020	Variación
Instrumentos financieros			
Inversiones Corto plazo	109.995.848	144.962.674	-34.966.826
Activos financieros medidos a costo amortizado (1)	109.995.848	144.962.674	-34.966.826
Inversiones Largo plazo	313.304.654	314.866.471	-1.561.817
Activos financieros medidos al costo menos deterioro de valor	697.070	697.070	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en los resultados (2)	22.980.685	-	22.980.685
Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en otro resultado integral - ORI (3)	178.045.711	195.254.067	-17.208.356
Activos financieros medidos a costo amortizado (1)	111.581.188	118.915.334	-7.334.147
Total instrumentos financieros	423.300.502	459.829.145	-36.528.643

	2021	2020	Variación
Inversiones			
Activos financieros en Subsidiaria (4)	6.392.823	3.588.443	2.804.380
Total inversiones en subsidiarias	6.392.823	3.588.443	2.804.380

(1) La participación en títulos de renta fija (CDT y Bonos) disminuyeron en 15.87%, migrando a Fondos de Inversión Colectiva (FICS), con el fin de maximizar los rendimientos del portafolio.

(2) Corresponde a la reclasificación contable de fondos de capital privado que estaban registrados en el Efectivo y Equivalentes a Inversiones de Valor Razonable con Cambios en Resultados, toda vez que los recursos invertidos no tienen una fecha establecida de vencimiento por lo cual no se podría disponer de los recursos de manera inmediata.

(3) Para el 2021 las acciones Celsia S.A, Bolsa de Valores de Colombia S.A y Grupo de Inversiones Suramericana S.A cuentan con una participación del 43.3% del total de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La variación de este rubro corresponde a la actualización anual a precios de mercado, dando como resultado una disminución neta del periodo equivalente al 3.17%; dentro de los cuales se destaca la valorización de la empresa Grupo de Inversiones Suramericana S.A, aumentando en el periodo en un 15.38% y la empresa Bolsa de Valores de Colombia S.A disminuyendo un 16.88%. Adicionalmente, se consolidó la venta del 47.98% acciones del Grupo Nutresa S.A, generando una rentabilidad del periodo de 18.21%.

(4) Corresponde al reconocimiento de Inversiones de Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales – ORI a Inversiones en Subsidiarias teniendo en cuenta que la participación accionaria de la Universidad en Grupo Empresarial Seiso es superior al 51%

Nota 7. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

	2021	2020	Variación
Cuentas por cobrar servicios académicos			
Servicios educativos (1)	2.480.344	2.895.081	-414.737
Otras cuentas por cobrar			
Por otros servicios (2)	4.971.868	4.717.852	254.016
Por otros ingresos (3)	4.089.954	4.337.797	-247.843
Préstamos a Empleados (4)	522.357	1.215.784	-693.427
Préstamos concedidos (5)	3.772.383	244.054	3.528.329
Cuentas por cobrar difícil recaudo	5.139.951	4.478.887	661.064
Deterioro para cuentas de cobro dudoso (6)	-5.139.951	-4.479.155	-660.796
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	15.836.906	13.410.300	2.426.606

(1) Corresponde a los servicios académicos los cuales se agrupan en pregrado y posgrado, como son: inscripciones, asignaturas adicionales, exámenes, derechos de grado y protocolo.

(2) Corresponde principalmente a servicios prestados por la Universidad, diferentes a pregrado y posgrado, cursos de arte y deportes, servicios del centro de laboratorios, teatro, casa club del egresado, entre otras.

- (3) Corresponden principalmente a dividendos, convenios y arrendamiento de inmuebles.
- (4) Son principalmente los saldos de cuentas por cobrar por préstamos de vivienda, están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva.
- (5) Este saldo corresponde a los préstamos concedidos a la UNION TEMPORAL CONINTEGRAL – UDEM contrato CT-I-2012000023R2, el cual tenía como objeto el “Monitoreo de la calidad ambiental del proyecto Hidroeléctrico Ituango”, celebrado el 26 de diciembre de 2011, determinándose una responsabilidad solidaria de las partes integrantes con relación a las obligaciones de dicho contrato celebrado con EPM.

(** Para efectos de claridad, se indica que, responsabilidad solidaria, hace referencia a que frente a la otra parte contractual (EPM), cualquiera de los miembros de la UT (UdeM o Conintegral) puede responder en su totalidad por el cumplimiento de las obligaciones contraídas o de las sanciones por incumplimiento, esto sin perjuicio de que con posterioridad internamente atendiendo los porcentajes de participación se realice la repetición.**)

El contrato suscrito con EPM, tuvo 2 renovaciones, teniendo la última renovación CT-I-2012000023R2 como fecha de ejecución del 20 de noviembre de 2018 hasta el 18 de noviembre de 2021.

De no obtener por parte de la Universidad de Medellín los préstamos para dar cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato con EPM y las derivadas de este para la correcta ejecución, se hubiera generado un incumplimiento en las obligaciones tributarias, en el pago de los salarios de los empleados y los honorarios de los contratistas, y pago de proveedores, que conllevan los siguientes riesgos:

- a) La no prestación de servicios tanto por los empleados como por los contratistas, conllevando al incumplimiento de la ejecución de las actividades y las obligaciones del contrato suscrito con EPM.
- b) Configuración de multas, sanciones e incluso cláusula penal por la no ejecución de las obligaciones.
- c) Configuración de causales que puedan generar la declaratoria de caducidad del contrato, que conlleva a la imposibilidad de contratación con el estado por 5 años.
- d) Iniciación de investigaciones a EPM por parte de la autoridad ambiental (ANLA), por los incumplimientos del contrato, que pueden conllevar a sanciones pecuniarias, y las que posteriormente puede EPM repetir contra la UT.
- e) Iniciación de procesos administrativos sancionatorios por parte de los entes de control competentes en temas tributarios (DIAN) o laborales (UGPP o Ministerio del Trabajo).
- f) Iniciación procesos judiciales de orden laboral, administrativo y civil por incumplimiento contractual e incluso penal por la inobservancia de la normativa tributaria.

Si bien, la participación de los integrantes de la UT se encuentra 50% para cada uno, en razón de la solidaridad pactada, cualquiera de los miembros de la UT puede responder por la totalidad de los riesgos indicados anteriormente, sin embargo, siempre se buscará al miembro que tenga la mayor estabilidad, especialmente económica, para responder por los incumplimientos.

En ese sentido, puede solicitarse a la UdeM el cumplimiento en su totalidad de dichas obligaciones, se reitera, sin perjuicio y con posterioridad, pueda la UdeM iniciar las respectivas actuaciones para atender la responsabilidad respecto de la participación.

(6) Este análisis se realiza basados en la antigüedad, es decir aquellos saldos que tengan un vencimiento superior a 360 días y sobre los cuales en el 2021 no se obtuvo abono a la deuda. Para el año 2021 se tiene un incremento del 14% con respecto al deterioro acumulado en el año anterior.

Deterioro	
Cuentas por cobrar	
Saldo inicial	4.115.923
Reclasificación	-807.752
Recuperación	-17.591
Deterioro del periodo	274.852
Saldo final	3.565.432
Prestamos por cobrar	
Saldo inicial	363.232
Reclasificación	807.752
Recuperación	-70.660
Deterioro del periodo	474.195
Saldo final	1.574.519
Total deterioro	5.139.951

Con respecto a las cuentas por cobrar por prestación de servicios se realizó los siguientes movimientos:

1. Una reclasificación de saldos por corrección de cuenta contable que asciende a 807 millones y corresponde a préstamos concedidos y créditos a empleados.
2. Durante el periodo se recuperó un valor de 17 millones aproximadamente, lo cual genero un reintegro del deterioro.
3. Adicionalmente se efectuó el deterioro por valor de 474 millones aproximadamente que incluye otros servicios por valor de 47 millones que corresponde a cuentas por cobrar de laboratorio, teatro, centro conciliación, cuotas de sostenimiento, consumos y otros servicios. También se incluye el deterioro de otras cuentas por cobrar por valor de 227 millones donde se encuentra convenios, arrendamientos, otros ingresos.

En el caso de los préstamos por cobrar se realizó los siguientes movimientos:

1. Se incluye la reclasificación mencionada en el rubro anterior
2. Durante el periodo se recuperó un valor de 70 millones aproximadamente, lo cual generó un reintegro del deterioro.
2. Se genera el deterioro de créditos a empleados y préstamos concedidos por valor de 474 millones, donde los terceros más significativos son Consorcio Pomcas por 147 millones, Promusic por 99 millones y el crédito de Jose Fernando Botero por 102 millones.

Las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan por su valor nominal.

Cuentas por cobrar clasificadas en largo plazo:

	2021	2020	Variación
Créditos condonables (1)	8.085.402	7.204.270	881.132
Total servicios pagados por anticipado	8.085.402	7.204.270	881.132

(1) Corresponde a los créditos otorgados por la Universidad a empleados para educación interna o externa a la universidad, y se pueden condonar siempre y cuando cumpla con los requisitos pactados en el decreto 2 del 4 de agosto de 2014, acta número 660.

Nota 8. Inventarios

Los inventarios de la Universidad de Medellín se discriminan a continuación:

	2021	2020	Variación
Elementos de consumo	32.527	67.966	-35.439
Insumos restaurante c.e.	9.876	4.264	5.612
Insumos licores y otros c.e.	19.564	24.021	-4.457
Otros insumos casa egresado	11.225	6.302	4.923
Total inventarios	73.192	102.553	-29.361

Se visualiza una disminución representativa en la cuenta de inventarios respecto a la vigencia 2020, debido a que en el periodo 2021 se realizó el inventario físico en el área de publicaciones (bloque 20), donde se hizo el retiro de algunos elementos que por su obsolescencia no eran aptos para ser utilizados dentro de la operación, además algunas diferencias encontradas validadas dentro de la toma física, así mismo se realizó inventario físico en la casa del egresado para los insumos de alimentos; licores y bebidas; y otros elementos.

Ambas tomas físicas contaron con la presencia del área contable y revisoría fiscal, donde se evaluaron procedimientos y se dieron recomendaciones a los líderes encargados y soportados en actas debidamente firmadas.

Es importante resaltar que la negociación con los proveedores de la librería se encuentra bajo la modalidad de consignación, lo que conlleva a no manejar inventario propio.

Nota 9. Activos por impuestos

Al 31 de diciembre los activos por impuestos son los siguientes

	2021	2020	Variación
Autorretención Industria y Comercio	178.199	211.005	-32.806
Retención	29.466	55.092	-25.626
Total Activos por Impuestos	207.665	266.097	-58.432

De acuerdo al artículo 72 del Estatuto Tributario del Municipio de Medellín, se constituirán como autorretenedores del Impuesto de Industria y Comercio, los contribuyentes nombrados mediante Resolución por la Subsecretaría de Ingresos del Municipio y los contribuyentes que lo soliciten directamente; en la Resolución 44390 del 10 de diciembre de 2019, la Universidad de Medellín fue nombrada Agente de Autorretención del Impuesto de Industria y Comercio, iniciando la aplicabilidad de esta disposición normativa a partir del primer bimestre (Enero – Febrero) del periodo gravable 2020.

La autorretención del Impuesto de Industria y Comercio se practicó de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 del Estatuto Tributario del Municipio de Medellín, sobre la totalidad de ingresos por las operaciones gravadas y de acuerdo con la Resolución 44492 del 16 de diciembre del 2019, aplicando el 100% de las tarifas establecidas en el artículo 66 del Estatuto Tributario Municipal.

Las autorretenciones del Impuesto de Industria y Comercio practicadas en el año gravable 2021 constituyen abono o anticipo del impuesto y serán descontadas de la declaración anual correspondiente.

La retención del impuesto de industria y comercio está establecida en el artículo 67 del Estatuto Tributario del Municipio de Medellín; esta retención, se establece con el objetivo de facilitar, acelerar y asegurar el recaudo del impuesto en el Municipio de Medellín y constituye abono o anticipo al impuesto de Industria y Comercio, pudiendo ser descontados de la declaración anual presentada para el respectivo periodo gravable.

Los saldos a diciembre 31 corresponden a los valores efectivamente descontados por los agentes de retención en el periodo gravable 2021, en el momento del pago o abono en cuenta realizado a la Universidad.

Nota 10. Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros

Para el año 2021 no se tienen anticipos debido a que cada uno de ellos se llevó a la cuenta que mejor refleja su destinación, es decir compra de activo fijo, intangible o gasto.

Con respecto al saldo que se tenía para diciembre de 2020, este corresponde a contrato de suministro automatización de puertas del Campus Universitario \$ 615.240 con el proveedor Servicios Integrales J&M S.A.S, el cual se legalizo en el 2021 como activo de la Universidad.

Nota 11. Intangibles

A continuación, se presenta un detalle de los activos intangibles que presenta la Universidad al cierre del período sobre el que se informa:

	2021	Intangibles
Costo a 31 dic 2020		98.390
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 dic 2020		-61.647
Valor en libros diciembre 2020		36.743
Adiciones		1.530.602
Amortización 2021		-11.453
Valor en libros diciembre de 2021		1.555.892

El costo a diciembre de 2020 corresponde a Software de propiedad de la Universidad de Medellín, los cuales fueron reconocidos en el año 2020 con el inventario llevado a cabo por la empresa Valoraciones empresariales, adicional a este reconocimiento se realizó un recalcu de amortización basados en la vida útil real, vida en uso y vida remanente.

Dentro de las adiciones se tiene la adquisición en agosto del 2021 del software automatización de correspondencia y en diciembre de 2021 licenciamiento de software para proyecto de renovación tecnológica de la plataforma respaldo de la universidad.

Adicionalmente se tiene los intangibles en desarrollo que corresponde a Implementación de 25 micrositos, la actualización del contenido publicado en el dominio U de Medellín, efectuado con recursos del régimen tributario especial.

Para el 2021 también se generó un anticipo al proveedor Soluciones Disruptivas Disruptech sas por la compra de equipos para la automatización del laboratorio de Hidráulica

A 31 de diciembre de 2021 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles ni se tienen obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles.

Nota 12. Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades, planta y equipo, neto a 31 de diciembre, comprende:

	2021	2020	Variación
Anticipo adquisición PPyE (1)	653.056	-	653.056
Terrenos Urbanos	47.245.782	47.245.782	-
Construcciones en curso (2)	54.569	-	54.569
Edificios (3)	131.274.755	129.697.357	1.577.398
Maquinaria y Equipo (4)	4.050.414	2.912.178	1.138.236
Equipo de Oficina (5)	3.809.470	3.756.153	53.317
Equipo Computación y Comunicaciones (6)	21.263.895	16.105.551	5.158.344
Equipo Médico y Científico	6.537.630	6.573.667	-36.037
Flota y Equipo de Transporte	778.412	778.412	-
Redes y líneas	190.681	190.681	-
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	8.689	8.689	-
Depreciación acumulada	-21.018.670	-14.324.758	-6.693.912
Total propiedades, planta y equipo, neto	194.848.683	192.943.712	1.904.971

(1) Se otorga anticipos para compras de equipos laboratorio

(2) Se encuentra el estudio de apantallamiento de bloques el cual consiste en un sistema de protección contra descargas eléctricas, en los bloques 1, 2, 4, 10,11, 17 y el pago por diseño de planos para la biblioteca.

(3) Se compra la sistematización de puertas para los bloques 5, 11 y 12 principalmente, y adecuaciones a los inmuebles en el transcurso del año, además de la compra de Access point para el cubrimiento de la red de la inalámbrica de la Universidad.

(4) Se realizaron compras de elementos de laboratorio (generadores, analizadores, cabinas, calibrador, entre otros) en el mes de marzo y herramientas adquiridas en abril y agosto. Además de otros equipos para laboratorio adquiridos en el 2021

(5) Compra de lockers en el mes de marzo.

(6) Se adquiere un volumen considerable de computadores y elementos de informática, además para el mes de diciembre se reconocen equipos encontrados en el inventario realizado por informática que no fueron encontrados por el proveedor externo. costo \$1.666 depreciación acumulada \$1.203 valor libros \$463

ESTADOS FINANCIEROS 2021-2020

2021	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Redes, líneas y cables	Maquinaria y Equipo	Equipo médico-científico	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Flota y Equipo de Transporte	Equipo comedor, cocina	Total
Costo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo a 1 de enero	47.245.782	129.697.356	190.681	2.912.178	6.573.667	3.756.153	16.105.551	778.412	8.689	207.268.470
Adiciones y/o retiros	-	1.631.967	-	1.791.291	-36.037	53.317	5.158.344	-	-	8.598.883
Transferencias (-/+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposiciones (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo en libros	47.245.782	131.329.323	190.681	4.703.470	6.537.630	3.809.470	21.263.895	778.412	8.689	215.867.353
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero	-	-	-	1.361.086	2.563.712	1.339.887	8.596.692	459.614	3.767	14.324.758
Depreciación año 2021	-	1.803.276	4.767	350.504	609.975	289.924	3.494.716	139.881	869	6.693.912
Depreciación acumulada y deterioro de valor	-	1.803.276	4.767	1.711.590	3.173.687	1.629.811	12.091.408	599.494	4.636	21.018.670
Propiedad, planta y equipo neto	47.245.782	129.526.047	185.914	2.991.879	3.363.944	2.179.659	9.172.487	178.918	4.053	194.848.683

En la Universidad de Medellín se llevó a cabo un inventario de activos fijos muebles y un avalúo para bienes inmuebles con corte a 31 de diciembre de 2020. Estos proyectos se realizaron con la finalidad de verificar la existencia de activos fijos; realizar retiros y reconocimiento adecuado para su respectiva conciliación con saldos contables; hacer una clasificación de activos fijos adecuada; separar por grupo de activos aquellos que solo tendrán control administrativo de acuerdo a la materialidad establecida en la política contable; establecer el valor adecuado para activos inmuebles de acuerdo con el avalúo técnico; establecer vida útil real y remante.

La materialidad establecida y adoptada para activos fijos en la Universidad de Medellín es de 2 SMMLV.

Teniendo en cuenta estos proyectos realizados, en el 2021 se toman como base para depreciación y amortización respectiva.

El Avalúo de los bienes inmuebles fue realizado por la empresa Valor Construido, quienes a través del conocimiento técnico y prácticas certificadas otorgaron los valores indicados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ningún activo de propiedades, planta y equipo ha sido afectado como garantía para el cumplimiento de obligaciones o cuentas por pagar a terceros.

La Universidad no posee compromisos contractuales que la obligue a tener como garantía algún elemento de propiedad planta y equipo. Se poseen adecuadas pólizas de seguros para proteger sus activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales causados por incendio, terremoto, corriente débil, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.

Nota 13. Propiedades de inversión

El saldo de las propiedades de inversión a 31 de diciembre comprende:

	Terrenos	Construcciones	Total
Valor razonable a 31 diciembre 2020	87.608.754	11.850.563	99.459.317
Ganancia por valor razonable	18.056.511	440.445	18.496.955
Valor diciembre 2021	105.665.265	12.291.008	117.956.272

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, se contrató una firma independiente con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Esta firma empleó para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, utilizando los lineamientos de NIIF 13 - Valor razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), siendo las más usadas para el caso el enfoque de comparación de mercado y el enfoque del valor residual.

Todos los avalúos se hacen bajo enfoque comparativo de valor de mercado y con la técnica de valor residual, ambas metodologías de valuación son internacionalmente reconocidas. Las diferencias de opiniones de valor resultante fueron reconciliadas en una opinión de valor comercial final para la propiedad.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, la cual corresponde también a la estimación completa, asociada a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros.

A 31 de diciembre de 2021, la Universidad no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

Nota 14. Ingresos recibidos por anticipado matriculas

	2021	2020	Variación
Avances y anticipos	-	266.611	-266.611
Intereses financiación estudiantes	2.142	-	2.142
Servicios Educativos (1)	10.894.741	10.682.188	212.553
Matriculas Pregrado	8.776.137	8.039.967	736.170
Matriculas Formación Avanzada	2.084.335	2.642.221	-557.886
Matriculas Formación Extensiva	34.269	-	34.269
Becas, Devoluciones y Descuentos (2)	1.212.538	3.150.764	-1.938.226
Becas Sociales	2.593	142.123	-139.530
Becas de Excelencia	-	12.143	-12.143
Becas ECAES	-	30.029	-30.029

ESTADOS FINANCIEROS 2021-2020

Devolución por Matrícula Proporcional	300.289	433.053	-132.764
Descuentos por Hermanos	8.210	30.555	-22.345
Descuento de Empleados, Hijos, Cónyuges	-	229.922	-229.922
Descuento Profesor Catedra	5.209	5.070	139
Descuentos para egresados	123.147	112.915	10.232
Descuentos Autorizados para Estudiantes	-	110.816	-110.816
Descuentos por convenios	190.827	168.090	22.737
Descuento Intercambio en el Exterior sin Reciprocidad	13.321	5.117	8.204
Descuento Especial COVID-19	520.029	1.870.931	-1.350.902
Estimulo actividades deportivas	45.501	-	45.501
Estimulo actividades culturales	3.412	-	3.412
Total ingresos recibidos por anticipado	9.684.345	7.798.035	1.886.310

(1) Ingreso diferido de matrículas: estos saldos corresponden a valores de matrículas del periodo 2022-01, los cuales fueron abonados y facturados en los últimos meses del año 2021, pero que comienzan a diferirse en enero 2022, de acuerdo con la política y normatividad contable de la realización del ingreso.

(2) Diferido de Becas, devoluciones y descuentos: corresponden descuentos otorgados por estos conceptos, aplicados a matriculas para el periodo 2022-01, los cuales serán diferidos a partir del mes de enero 2022.

Con respecto al descuento por COVID otorgado por la Universidad, se evidencia una disminución generada por el cambio en el porcentaje del beneficio estipulado en cada semestre, pasando del 30% en el 2020 al 20% en el primer semestre del 2021 y al 15% en el segundo semestre, para el primer semestre del periodo 2022 se tiene estipulado un descuento del 10%.

Nota 15. Pasivos por beneficios a empleados

	2021	2020	Variación
Nomina por pagar (1)	657	-	657
Cesantías (2)	2.582.954	2.334.937	248.017
Intereses Cesantías (2)	299.953	272.524	27.429
Vacaciones	57.129	36.879	20.250
Total beneficios a los empleados corto plazo	2.940.693	2.644.340	296.353

(1) El saldo de nómina por pagar pendiente a diciembre 31 de 2021, corresponde un empleado con documentación pendiente la cual fue cancelada en enero de 2022.

(2) El saldo de cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones, corresponde al saldo consolidado acumulado por los empleados en el 2021.

Las cesantías consolidadas se consignan en el periodo 2022, con fecha máxima hasta el 14 de febrero de 2022.

Los intereses a las cesantías consolidadas se cancelan en la nómina del 31 de enero de 2022.

Nota 16. Pasivos estimados y provisiones

	2021	2020	Variación
Litigios y demandas (1)	503.487	23.991	479.496
Para adquisición de bienes y Servicios (2)	336.762	2.027.537	-1.690.775
Total Pasivos Estimados y Provisiones	840.249	2.051.528	-1.211.279

- (1) De acuerdo con el informe entregado por el área jurídica de la Universidad y la política establecida, se reconocen los pasivos contingentes con clasificación probable; los cuales son:

Tipo de proceso	Valor Pretensión
Administrativo	166.665
Ordinario laboral	34.249
Ordinario laboral	35.027
Nulidad y restablecimiento derecho laboral	244.546
Acción contractual	23.000
Total Pasivos Estimados y Provisiones	503.487

Los pasivos contingentes con clasificación posible, en el informe jurídico, se relacionan a continuación:

Tipo de proceso	Valor Pretensión
Responsabilidad civil contractual	675.801
Responsabilidad fiscal	39.666
Responsabilidad fiscal	135.429
Proceso administrativo sancionatorio	90.853
Ordinario Laboral	366.691
Acción Contractual	278.032
Total Pasivos Estimados y Provisiones	1.586.471

- (2) Los pasivos reconocidos para la adquisición de bienes y servicios corresponden a aquellos bienes y servicios, que, de acuerdo con la política y normatividad contable, la Universidad ha recibido, antes del 31 de diciembre de 2021, los riesgos y beneficios asociados, pero no han sido facturados por parte del proveedor, por lo cual se reconoce su valor como provisión del periodo

contable. En este caso tenemos lo correspondiente a servicios no profesionales, servicios de análisis, servicios de transporte y honorarios efectuados en laboratorios.

Nota 17. Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar

	2021	2020	Variación
Bienes y servicios (1)	897.165	483.643	413.523
Cuentas por pagar a contratistas	102.281	499.327	-397.047
Recursos a favor de terceros (2)	957.313	938.273	19.040
Pago proveedores pendientes	-	1.243.349	-1.243.349
Aportes a fondos pensionales (3)	874.548	1.542.161	-667.613
Aportes a seguridad social en salud (3)	678.652	690.702	-12.050
Sindicatos (3)	-	-32	-32
Cooperativas (3)	-107	-	-107
Embargos judiciales (3)	3.541	-11.248	14.789
Otros descuentos de nómina (3)	22.829	23.587	-759
Retención en la fuente (4)	815.966	520.999	294.967
Seguros	78.239	24.993	53.246
Cheques no cobrados o por reclamar	-	92.087	-92.087
Aportes al ICBF y Sena	367.134	364.303	2.832
Servicios públicos (5)	175.071	87.450	87.620
Honorarios (5)	151.569	252.735	-101.166
Otros costos y gastos por pagar (5)	1.196.358	1.586.311	-389.953
Avances y anticipos recibidos (6)	944.473	-	944.473
Total, pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	7.265.031	8.338.640	-1.073.609

(1) Bienes y Servicios: corresponde a los saldos pendientes por pagar a los proveedores en la adquisición de bienes y servicios nacionales.

(2) Recursos a favor de terceros: El valor registrado en esta cuenta, corresponde al saldo pendiente por identificar en partidas conciliatorias.

(3) Descuentos de nómina (Aportes a fondos pensionales, Aportes a seguridad social en salud, cooperativas, embargos, otros): Estos saldos corresponden a los valores descontados en la nómina y pendientes por cancelar al tercero correspondiente o en el pago de las planillas de seguridad social.

(4) Retención en la fuente: En esta cuenta se encuentran registrados los saldos correspondientes a las retenciones en la fuente, ICA e IVA, aplicadas a los proveedores y a los empleados, igualmente se registran los pagos efectuados en el año y el saldo restante, corresponde al valor adeudado del periodo de Diciembre de Retención en la Fuente y el Bimestre Noviembre – Diciembre de Retención de ICA Bogotá y Medellín.(5) Servicios públicos, Honorarios y otras

cuentas por pagar: Estos saldos corresponden a los saldos adeudados a los proveedores de honorarios, servicios y otros a diciembre 31 de 2021.

(6) Avances y anticipos recibidos: En esta cuenta se registran los saldos cancelados por empresas y entidades patrocinadoras de estudiantes, las cuales deben ser cruzadas con la cartera por servicios educativos, también se registran saldos anticipados cancelados por clientes comerciales, pendientes por facturar a diciembre 31 de 2021.

Nota 18. Provisión Pasivos por beneficios a empleados

	2021	2020	Variación
Estimación créditos Condonables (1)	2.721.244	2.721.244	-
Beneficios post empleo- Jubilación (2)	776.464	811.939	-35.475
Total Provisión beneficios a los empleados largo Plazo	3.497.708	3.533.183	-35.475

(1) Con el historial de cumplimiento de las condiciones establecidas por la Universidad, por parte de los beneficiarios de los créditos Condonables, en el periodo 2020 se estableció el pasivo por créditos Condonables, descontando el valor presente neto, con la tasa promedio de rentabilidad de la Universidad para dicho año.

En el periodo 2021 se continua con el mismo calculo establecido para la provisión, una vez efectuada la revisión y el análisis de los créditos ejecutados en el año, no se considera necesario efectuar una nueva estimación.

(2) La Universidad reconoció en el periodo 2020 los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 – Beneficios a empleados; considerando lo dispuesto en el Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, modificado por el decreto 2131 del 22 de diciembre del 2016.

En el periodo 2021 se ejecutaron los pagos de prima de jubilados, los cuales afectaron el valor provisionado; no es necesario realizar una nueva estimación, toda vez que no existe nueva información de beneficiarios futuros.

Nota 19. Aportes sociales

El saldo de aportes sociales a 31 de diciembre comprende:

	2021	2020	Variación
Conavi bono inurbe	800.000	800.000	-
Donaciones en derechos fiduciarios	96.487	96.487	-
Donaciones de terrenos	867.147	867.147	-
Fondos sociales	490.350.588	490.350.588	-
Aportes SENA ley 223 de 1995	1.089.069	-	1.089.069

Donaciones en acciones	436.214	-	436.214
Total aportes sociales	493.639.505	492.114.222	1.525.283

Este rubro no registro movimientos por el periodo 2021. Por presentación para el año 2021 se muestra los aportes SENA y donaciones en acciones.

Nota 20. Excedentes de Ejercicios Anteriores

En el rubro de resultados de ejercicios anteriores, se reclasifica los excedentes de periodos anteriores.

En este saldo se incluye la reclasificación de los excedentes ejecutados sobre la reserva del resultado del régimen tributario especial año 2019, también se incluye la destinación del excedente neto para régimen tributario especial correspondiente al periodo gravable 2020.

Para el año 2021 se estableció un tratamiento específico para los recursos del régimen tributario especial basados en el concepto otorgado por la firma OCHGROUP quienes, apoyados en la siguiente normativa, nos brindan su concepto:

- Estatuto Tributario. Artículos 356 y siguientes.
- Ley 1819 de 2016.
- Ley 1943 de 2018, art 62 (hoy declarada inexecutable)
- Ley 2010 de 2019, art. 70 y ss. (reemplazó la ley 1943 de 2019)
- Decreto 1625 de 2016.
- Decreto 2150 de 2017.
- Concepto Único Número.0481 del 27 de abril de 2018.

Este concepto nos indica registrar en el patrimonio lo destinado para portafolio de inversiones y para ejecución de proyectos, sin alterar el resultado del periodo. Se discrimina de la siguiente forma:

- Reservas sobre excedentes RTE: Se encuentra el valor total destinado para los proyectos RTE en el acta de Consiliatura para cada periodo.
- Excedentes ejecutados sobre reservas RTE: Contiene lo correspondiente a la ejecución de gastos en cada proyecto
- Excedentes ejecutados activos fijos RTE: Se encuentra las depreciaciones causadas de los activos fijos adquiridos por régimen tributario especial.
- Reservas activos fijos RTE: Incluye el costo de los activos fijos adquiridos con régimen tributario especial
- Reservas inversiones RTE: Se encuentra el valor total destinado para el portafolio de inversiones en el acta de Consiliatura para cada periodo.

A continuación, se relaciona la ejecución al 31 de diciembre de 2021 de los excedentes destinados para reinversión:

Año	Beneficio neto	Destinado a inversiones	Destinado a asignaciones permanentes	Ejecución asignaciones permanentes a dic 2021
2017	66.313.617	66.313.617	-	66.313.617
2018	60.757.348	60.757.348	-	60.757.348
2019	62.803.845	19.322.327	43.481.518	9.925.233
2020	30.273.551	9.653.501	20.620.050	129.319

Nota 21. Resultado convergencia NIIF

Los Impactos por la transición al nuevo marco de regulación por valor de \$149.636.020 corresponde a la adopción de normas colombianas de información financiera, efectuado según cronograma establecido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Nota 22. Excedentes del ejercicio

Corresponde al excedente o pérdida neto del ejercicio que para el corte a 31 de diciembre de 2021 es de **\$33.478.530**

Nota 23. Otros componentes del patrimonio

El saldo de otras participaciones en el patrimonio a 31 de diciembre comprende:

	2021	2020	Variación
Fondo de innovación y transferencia tecnológica	63.133	63.133	-
Fondo de fomento y desarrollo. ciencia, tecnología	8.942.574	8.942.574	-
Aportes Sena ley 223 de 1995	-	1.089.069	-1.089.069
Donaciones en acciones	-	436.214	-436.214
Total otras participaciones	9.005.707	10.530.990	-1.525.283

La variación en estos rubros se dio para efectos de la presentación para el año 2021, el cual se reclasifica los aportes Sena y donaciones en acciones de "Otros componentes del patrimonio" a "aportes sociales".

Nota 24. Otro resultado integral

Otro resultado integral	2021	2020	Variación
Ganancia o Pérdida en Inversión	-15.091.873	-9.242.889	-5.848.984
Ganancia o Pérdida por Revaluación	17.447.276	17.447.276	0
Total ORI	2.355.402	8.204.387	-5.848.984

Este rubro presenta movimientos significativos que corresponde básicamente al reconocimiento a valor razonable de las acciones. Adicionalmente en este rubro se tiene la revaluación de activos inmuebles de propiedad, planta y equipo; efectuado a través de avalúo técnico en el año 2020.

Nota 25. Ingreso de Actividades Ordinarias

	2021	2020	Variación
Matrículas Pregrado (1)	89.352.222	99.553.213	-10.200.991
Matrículas Posgrado (1)	29.137.892	25.496.855	3.641.037
Matrículas Educación Continuada (Diplomados)	2.334.109	2.975.796	-641.687
Seminarios, Cursos y Congresos	637.632	740.050	-102.418
Inscripciones	677.879	778.792	-100.913
Servicios Académicos (2)	2.601.377	2.743.528	-142.151
Convenios y Contratos	7.534.008	8.802.089	-1.268.081
Servicios de Unidades de Apoyo (3)	171.835	430.583	-258.748
Ingresos Casa Club del Egresado	951.435	394.211	557.224
Ingresos Actividades Conexas (4)	503.686	472.139	31.547
Otros ingresos operacionales (5)	5.114.412	1.279.235	3.835.177
Total Ingreso de actividades ordinarias	139.016.487	143.666.491	-4.650.004
Becas Devoluciones y Descuentos (6)			
Becas y Estímulos	1.841.614	1.015.740	825.874
Devoluciones	292.162	253.074	39.088
Auxilio COVID-19 (7)	17.729.456	16.671.501	1.057.955
Otros Descuentos	9.813.643	9.604.862	208.781
Total Becas Devoluciones y Descuentos	29.676.875	27.545.177	2.131.698
Total ingresos netos	109.339.612	116.121.314	-6.781.701

(1) Los ingresos de pregrado y posgrado corresponden principalmente al reconocimiento de las matrículas de los semestres académicos los cuales van de enero-junio y julio-diciembre, adicionalmente se encuentran ingresos por valor de \$4,297,510 para 2021 y \$5.304.889 para 2020 relacionados con la prestación del servicio académico tales como: Cursos libres, Intersemestrales, Asignaturas Adicionales, Protocolo Empresarial Reconocimiento de Asignaturas y Cursos nivelatorios.

(2) Los ingresos por Servicios Académicos corresponden a Derechos de Grado, Carnetización, Calificaciones, Certificados, Programas y diferentes exámenes.

(3) Los Servicios de las Unidades de Apoyo agrupa los servicios prestados por el Centro de Producción de Televisión, Invitro, OPC, Centro Resolución de Conflictos Servicios de Laboratorios, Centro de Opinión Pública, y Boletería del Teatro.

(4) Ingresos por Actividades Conexas corresponde a los servicios prestados por las escuelas de deportes.

(5) Como otros ingresos están: reintegro de costos y gastos, arrendamientos, indemnizaciones, recuperación de cartera, ventas librería y sello editorial entre otras. En el rubro de indemnizaciones (cobertura de pólizas), para agosto se reconoció un ingreso por indemnizaciones con la empresa Metroplus por valor de \$412,010.

(6) Las Becas Devoluciones y descuentos agrupan los beneficios otorgados a los estudiantes por cumplir con algunas características o convenios comerciales.

(7) Este auxilio, considerado como un aporte de la Universidad a las familias de los estudiantes, para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19, fue estipulado en el segundo semestre del año 2020, otorgando el 30% para todos los estudiantes. Para el año 2021 se otorgó el 20% en el primer semestre y 15% en el segundo. Este auxilio de la Universidad a la sociedad culminará en el segundo semestre del año 2022, con un descuento del 5%.

Nota 26. Gastos

Gastos beneficios a empleados	2021	2020	Variación
Gastos de personal operación	54.510.985	51.184.663	3.326.322
Gastos de Personal Administración	21.578.897	18.935.360	2.643.537
Total Gastos beneficios a empleados	76.089.882	70.120.023	5.969.859

El rubro "Beneficios a Empleados" presenta un incremento de \$5.959.859 comparado con el ejercicio 2020. La principal variación se debe al incremento en el salario de profesores de tiempo completo y profesores de cátedra de 3.5% y 2.62% respectivamente y a las nuevas contrataciones de personal. Este incremento también se debe al pago de prestaciones extralegales a empleados excluidos de estos beneficios, nivelación y cambio de salario ordinario a integral de Vicerrectores y Decanos.

Gastos de administración	2021	2020	Variación
Capacitación	328.210	316.548	11.662
Honorarios (1)	13.756.222	14.651.955	-895.733
Impuestos (2)	2.116.877	1.878.463	238.414

ESTADOS FINANCIEROS 2021-2020

Arrendamientos	169.493	560.486	-390.993
Contribuciones y Afiliaciones (3)	764.208	940.199	-175.991
Seguros (4)	994.127	1.541.620	-547.493
Servicio de Aseo	1.356.844	1.408.176	-51.332
Servicios de vigilancia	2.248.262	2.166.565	81.697
Servicios Públicos	2.480.276	2.218.576	261.700
Servicios de Propaganda y Publicidad	285.653	237.600	48.053
Servicios de Impresos y Publicaciones	289.025	382.235	-93.210
Otros Servicios (5)	7.207.052	5.001.704	2.205.348
Gastos Legales	530.077	691.801	-161.724
Mantenimiento y Reparaciones (6)	4.325.019	5.394.297	-1.069.278
Gastos de Viaje	404.665	517.856	-113.191
Materiales e Implementos	666.480	1.026.415	-359.935
Servicios por Convenios	802.305	722.065	80.240
Libros, Suscripciones, Periódicos y Revistas (7)	1.152.961	2.158.414	-1.005.453
Gastos de Representación	326.096	260.188	65.908
Gastos de Actos Culturales	72.256	38.772	33.484
Celebración Fechas Especiales (8)	185.028	83.807	101.221
Elementos de Ornato, Aseo y Decoración	215.194	236.457	-21.263
Elementos de Cafetería	28.554	57.835	-29.281
Complemento Alimentario	-	237	-237
Refrigerios Eventos Extensión	27.013	9.193	17.820
Útiles, Papelería y otros (9)	215.581	280.324	-64.743
Premios	8.029	47.763	-39.734
Gastos Diversos (10)	483.838	595.136	-111.298
Total Gastos de administración	41.439.345	43.424.687	-1.985.342

(1) Los centros de costos más representativos son cofinanciación de proyectos de investigación y facultad de ingenierías.

(2) Los impuestos son cargados normalmente al centro de costos de Vicerrectoría administrativa y financiera. Los más significativos son impuesto predial e industria y comercio.

(3) Las contribuciones y afiliaciones disminuyeron en un 19%, reflejado principalmente por un menor valor pagado a Consortia y porque para el 2020 se realizó pagos a Corporación red nacional académica y a Publiciencia por valor de 119 y 107 millones respectivamente, lo cual no sucedió para 2021.

(4) La disminución en el gasto de seguros corresponde a un menor valor pagado en 282 millones por el seguro de accidentes juveniles y vida estudiantil y al menor valor pagado en 233 millones por el seguro general de activos.

(5) En el rubro de otros servicios se encuentra como ítem más significativo los servicios de terceros el cual tuvo un incremento de un 48%. El saldo más representativo corresponde a la participación del 50% de la Unión Temporal Conintegral por valor de \$2.814 millones.

(6) El rubro de mantenimientos tuvo una variación significativa presentada principalmente por una disminución en un 45% del mantenimiento edificios.

(7) La variación en este rubro se da principalmente por la reducción del gasto por concepto de suscripciones en un 33%.

(8) En este rubro los conceptos más representativos son: Fiesta del empleado y fiesta del docente.

(9) La variación se da principalmente por la disminución significativa en los pagos efectuados al proveedor Marion SAS.

(10) En otros gastos como concepto más importante tenemos los enseres de menor cuantía, que son aquellos bienes que no cumplen la política de materialidad establecida en la política contable de propiedad, planta y equipo. Es importante aclarar que para años anteriores al 2021 no se realizaba esta discriminación y todo elemento se constituía como activo fijo de la Universidad.

Otros Gastos depreciación, amortización y deterioro	2021	2020	Variación
Gastos Depreciación	5.149.695	4.826.438	323.257
Amortizaciones	514.939	2.730.757	-2.215.818
Deterioro de cartera	749.047	3.117.133	-2.368.086
Total Otros Gastos depreciación, amortización y deterioro	6.413.681	10.674.328	-4.260.647

Los gastos por depreciación y amortización de la Universidad corresponden a la distribución lineal del valor de los activos de acuerdo con su vida útil.

El deterioro de cartera se generó para las cuentas por cobrar de otros servicios, otras cuentas por cobrar, préstamos concedidos y cartera de estudiantes. El enfoque principal para el análisis de deterioro se basó en aquellos saldos con antigüedad superior a 360 días sin un abono correspondiente durante este periodo de tiempo.

Costo de venta	2021	2020	Variación
Insumos restaurante casa del egresado	188.643	93.284	95.359
Insumos licores casa del egresado	44.508	37.391	7.117
Otros insumos casa del egresado	9.452	16.400	-6.948
Compras librería	91.494	90.913	581
Total Costo de venta	334.097	237.988	96.109

El costo de la universidad de Medellín corresponde a las ventas generadas en la prestación de servicios por parte de la casa del egresado y a compras de la librería.

Nota 27. Ingresos financieros

Los otros ingresos financieros a 31 de diciembre comprenden:

Ingresos Financieros	2021	2020	Variación
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras (1)	167.377	31.495.191	-31.327.814
Ganancia por valoración de inversiones (2)	13.328.566	8.544.271	4.784.295
Rendimiento efectivo de inversiones a costo amortizado (3)	14.852.660	0	14.852.660
Rendimiento efectivo, dividendos y participaciones (4)	11.595.080	9.300.184	2.294.896
Amortización de descuentos (5)	262.543	288.867	-26.324
Otros ingresos financieros (6)	84.530	85.587	-1.057
Ganancia por método de participación patrimonial en controladas (7)	2.755.178	0	2.755.178
Total ingresos financieros	43.045.933	49.714.100	-6.668.167

(1) Este saldo refleja el rendimiento financiero de las cuentas bancarias y pago de intereses de COMUDEM. La diferencia generada corresponde a la discriminación realizada en el 2021 de los rendimientos financieros por tipo de inversión, debido a que en 2020 se registraba de forma global.

En el 2020 los ingresos generados por concepto de bonos, CDTs e intereses bancarios se llevaban a una misma cuenta contable (4802), dificultando así la identificación y control de dichos rendimientos. Para el 2021 se realizó la discriminación por cuentas dependiendo el tipo de ingreso, generando una nueva reclasificación (Rendimiento efectivo de inversiones a costo amortizado), para posibilitar la identificación y control. Para efectos comparables se tendría que realizar la sumatoria de “**Intereses sobre depósitos en instituciones financieras (1)**” y “**Rendimiento efectivo de inversiones a costo amortizado (3)**”, lo cual mostraría una disminución aproximada de 52%, explicado en su mayor parte por la migración de títulos en

renta fija a FICS (Ganancia por valoración de inversiones) y a su vez la disminución de las tasas del mercado (IBR, IPC y TF).

(2) Rendimientos generados por los fondos de inversión colectiva.

(3) Son los rendimientos financieros generados por las inversiones a costos amortizado (CDTs y bonos).

(4) Dividendos generados en el periodo por las acciones medidas a valor razonable con cambios en ORI.

(5) Ingreso por el descuento financiero en la adquisición de inversiones a costo amortizado.

(6) Corresponde a los intereses por préstamos a empleados y financiación a estudiantes.

(7) Corresponde al método de participación de seiso.

Nota 28. Gastos financieros

Los gastos financieros a 31 de diciembre comprenden:

Gastos financieros	2021	2020	Variación
Pérdida por valoración de fondos (1)	13.137.332	20.912.137	-7.774.805
Pérdida por valoración de inversiones a costo amortizado (2)	101.126	-	101.126
Amortización prima inversiones (3)	2.545.343	2.219.102	326.241
Otros gastos financieros (4)	1.953	11.274	-9.321
Total gastos financieros	15.785.754	23.142.513	-7.356.759

(1) Respecto al año anterior, se ha obtenido una disminución en el gasto de 37% que equivale a \$ 7.774.805, correspondientes a las inversiones en fondos de inversión colectiva. Es explicado en su mayor parte, a la disminución de la incertidumbre y volatilidad en los mercados generada por los sucesos sanitarios del 2020, sin embargo, se ha observado que las pérdidas de los fondos siguen teniendo secuelas del año inmediatamente anterior, imposibilitando la recuperación en su totalidad tanto en mercado nacional como global.

(2) Al tener inversiones en títulos de renta fija (bonos y CDT's) con indexación en tasa (IPC-IBR), se evidencio la causación de intereses superior en algunos periodos comparado con el valor efectivo. Lo anterior, debido a la volatilidad del mercado presentada en el año.

(3) Es la amortización efectuada en el año por el mayor valor pagado en los títulos de renta fija adquiridos en el mercado secundario.

(4) En otros gastos financieros se encuentran los gastos e intereses bancarios y los intereses de mora.

Nota 29. Otros ingresos

Otros ingresos	2021	2020	Variación
Diferencia en cambio (1)	5.081.231	6.507.199	-1.425.968
Actualización propiedades de inversión	18.496.955	11.207.590	7.289.365
Ingresos varios (3)	537.785	153.889	383.896
Total Otros ingresos	24.115.971	17.868.678	6.247.293

(1) Corresponde a la actualización del precio de las inversiones en moneda extranjera, y a la diferencia en cambio por los pagos efectuados a proveedores del exterior.

(2) Corresponde a la actualización del valor razonable de las propiedades de inversión, efectuado a través de avalúo con perito experto a diciembre de 2021.

(3) Los Ingresos Varios son principalmente los Arrendamientos de inmuebles como: Locales comerciales, habitaciones estudiantiles, Parqueaderos, Teatro, canchas, gimnasio entre otros; los Recargos por pagos de matrícula extemporánea y el reconocimiento de equipos encontrados en inventario realizado por el área de informática

Nota 30. Otros gastos

Otros gastos	2021	2020	Variación
Perdida en baja de activos (1)	49.239	5.500.743	-5.451.504
Gastos diversos (2)	2.910.988	677.146	2.233.842
Total Otros gastos	2.960.227	6.177.889	-3.217.662

(1) Corresponde a la baja de activos fijos por obsolescencia, pérdida o robo en cada vigencia.

(2) Corresponde principalmente a costos y gastos de ejercicios anteriores

Nota 31: Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La Universidad de Medellín por su naturaleza está expuesta a riesgos de crédito y de liquidez. La Universidad supervisa periódicamente los riesgos a los que está expuesta a través de su equipo financiero directivo y su tesorería en conjunto con el comité de inversiones. Como mínimo dos

veces al año, se realiza reunión en la que se monitorean los riesgos asociados principalmente con las tasas de interés y riesgos de liquidez del negocio; así mismo, se imparten instrucciones para mitigar o manejar los riesgos identificados.

Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La Universidad se encuentra expuesta en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo principalmente por tasas de interés y la fluctuación del valor de las acciones en el mercado público colombiano, de las cuales se obtienen rendimientos que financian la operación y administración de la institución. La gestión de dichos riesgos está determinada dentro de los lineamientos y políticas de la Universidad y son direccionadas por el comité de inversiones y la Consiliatura.

Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito está representado por la posibilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Universidad.

Los ingresos de la Universidad provienen principalmente de la prestación de servicios de educación y todas las posibilidades de ingresos correlacionadas con este servicio, venta de bienes y explotación por parte de terceros de los activos de la Universidad por arrendamiento.

La Universidad anualmente realiza análisis de deterioro de sus activos financieros, incluyendo las cuentas por cobrar y ante evidencia objetiva de deterioro realiza los ajustes necesarios en las cuentas de resultados.

Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Universidad y las necesidades de capital de trabajo. Así mismo, mediante el diseño y monitoreo de la estructura de capital, se planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

A diciembre del 2020 la Universidad no posee endeudamiento con entidades financieras. Sus pasivos están compuestos principalmente con acreedores y proveedores comerciales y con empleados.

Gestión del capital

El patrimonio de la Universidad incluye los aportes sociales, las donaciones que se han recibido históricamente, y todos los demás elementos del patrimonio acumulados durante el tiempo mediante el giro ordinario de los negocios.

La Universidad de Medellín, administra su patrimonio con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de la entidad en el largo plazo y maximizar el valor de la Universidad para el cumplimiento de su deber social; para ello ha definido políticas y procesos de gestión necesarios, que permitan mantener la estabilidad financiera de la misma.

La Universidad, no ha realizado cambios significativos en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ni ha estado sujeta a requerimientos externos de capital.

Nota 32: Impuesto de Renta

La ley 1819 de 2016 introdujo cambios sobre el régimen en el que se clasifican las Instituciones de Educación Superior (IES) los cuales fueron reglamentados en el Decreto 2150 de diciembre de 2017, El gobierno reglamento el régimen tributario especial (RTE), por esta razón La Universidad paso de ser no contribuyente de renta a ser contribuyente del régimen tributario especial (RTE).

La Universidad en cumplimiento de estas normas, realizó todos los pasos para la solicitud de permanencia en el Régimen tributario Especial y hasta la fecha ha presentado la actualización anual para conservar la calidad otorgada.

Una de las condiciones para pertenecer a este Régimen, es reinvertir los excedentes obtenidos al final de cada periodo (monto aprobado por el máximo órgano administrativo), sí la Universidad justifica y realiza la reinversión de sus excedentes de acuerdo con lo estipulado en el artículo 358 del Estatuto Tributario, tendrá el beneficio de no pagar el impuesto de renta; en caso de no justificarse la reinversión, tendrá un impacto sobre sus excedentes debido a que con base en estos deberá calcular y pagar el 20% como impuesto de renta.

Otra de las condiciones para permanecer en el RTE, es la actualización del registro web el cual cada año debe actualizarse y publicarse en la página de la Universidad y en un aplicativo web de la Dian (Artículo 364-5 del estatuto tributario), y cumplir las condiciones establecidas para el registro web, entre ellas presentación de la memoria económica (si los ingresos son superiores a 160.000 UVT), determinación del beneficio neto o excedente y la destinación del mismo, entre otras.

Nota 34: Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después del periodo sobre el cual se informa y previo a la emisión de estos estados financieros, no se presentaron hechos significativos que impliquen ajuste o revelación por parte de la Universidad. Todos los efectos materiales fueron incluidos en los estados financieros, incluyendo las notas y revelaciones necesarias.

Las notas a los estados financieros hacen parte del juego completo de estados financieros de la Universidad de Medellín.